SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

Redacción y Administración
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca miércoles 8 de Abril de 1903 — Núm. 8

Ecos

Variaciones

Los comentarios que sugieren los acontecimientos actuales no se agotarían nunca. Es que aquellos disturbios no son, en fin de cuentas, otra cosa que síntomas de una morbosidad general, y el espectador que los contempla con alguna serenidad y sin prejuicios, tal vez por encontrarse fuera de su influjo inmediato, pasa fácilmente de la sencilla apreciación del hecho á la inducción de la causa que lo rige; y, sin duda alguna, la trascendencia de aquellos síntomas es indefinida y tenebrosa.

¿No es cierto que una reacción de piedad y dulzura va revelándose en los escritos de los pensadores aislados, como si la taciturnidad misantrópica que se ha llamado *tristeza contemporánea* se esforzase por encontrar un eco entre las muchedumbres eternamente crueles, así como los místicos venían á representar una protesta viviente en los periodos de exacerbado dogmatismo? Precisamente el rector de esa Universidad de Salamanca, señor Unamuno, es el espíritu que mejor encarna, entre los escritores españoles, aquella tendencia.

El otro día protestábamos una vez aún contra nuestro pertinaz militarismo. Hoy debemos señalar una nueva víctima de esa corriente de tiranía ingénita que no hay medio de contrarrestar en nuestro país.

Esa víctima es el gobernador civil de Salamanca.

¿Por qué? La razón es sencillísima. A consecuencia de un verdadero lio administrativo que no puede racionalmente desentrañarse, el cuerpo de la guardia civil depende de tres ministerios. Su cualidad de civil no le impide ser de naturaleza perfectamente militar, y aún debe reconocerse que este carácter se ha ido acentuando en gran manera con el tiempo.

Todo ello da por resultado una verdadera autonomía en lo referente á la conducta de aquella institución, autonomía que le permite, en cuanto á la forma, ajustarse á su reglamento especial y no á los deseos personales del gobernador.

Pero hay más, y aquí está, seguramente, el origen de que, para el pueblo, los vivas al ejército hayan podido constituir una semi-protesta contra las fuerzas encargadas directamente de mantener el orden público.

Entre el soldado y el guardia civil existe la diferencia del militar forzoso, hijo del pueblo, para quien el servicio es una carga que se acepta porque no hay manera de evitarla, como una desgracia natural, y el militar de profesión, para quien el ejercicio de la fuerza es el cargo personal y hasta el deber social. Es evidente que la rudimentaria psicología popular establece esa distinción importantísima entre ambas situaciones.

Ahora bien; ¿no puede afirmarse con seguridad que el gobernador civil no ordenó en manera alguna los atropellos de Salamanca? ¿Permitiría aquella autoridad la violación patente de las disposiciones legales que prohiben recurrir al disparo sobre las masas sin que le precedan los toques de atención? ¿Acaso en los tiempos más calamitosos de nuestra historia contemporánea no se ha empleado siempre el disparo al aire como premonitorio? ¡Y eso que entonces la fuerza pública no usaba el mauser, ese terrible mauser que tan fuera de propósito encomiaba el Sr. Silvela, y que en las Cortes ha anatematizado el mismísimo Sr. Romero Robledo!

Bien puede asegurarse, además, que, en la apreciación de las responsabilidades, algo han pesado en la imaginación del pueblo esas leyendas espeluznantes que se susurran al oido y aun suenan repetidísimas veces ante los tribunales de justicia, sobre siniestros abusos en la conducta de los mismos cuerpos encargados de velar por la seguridad común... Anarquismo de los fuertes, mucho más atroz que el de los débiles, burla patente de la ley, que en los tiempos de Montjuich y sobre todo en los últimos días de nuestro régimen colonial, llegó á renovar los grandes horrores históricos.—*A.*

Desde Berlin

(Noticias trasmitidas por nuestro corresponsal)

Acabo de oir un concierto vocal, el espectáculo más imponente que he presenciado en mi vida y que siento no vuelva á repetirse en breve tiempo.

A. Zander, director de una de las mejores sociedades corales de Alemania, la llamada *Liedertafd*, lo ha dirigido.

Las voces eran exclusivamente infantiles. Nada menos que 2000 niños, aproximadamente mil de cada sexo.

El coro ocupaba la mitad de las gradas del salón, denominada *Circo Busch*, capaz éste para unas 5000 personas.

Impaciente estaba yo esperando las doce, hora anunciada, para ver como era posible aquí en Alemania, donde el público es intransigente en cuestión de música, como 2000 niños pudiesen cantar en coro á gusto del público.

Dió el reloj la hora deseada é inmediatamente se presentó el Director Zander y se colocó en el sitio ya destinado, recorriendo con una mirada todo el grupo coral, llamando la atención al público á quien avisó el comienzo del canto dando con la batuta algunos golpes en el programa del concierto que llevaba en la mano izquierda. No se oía el menor ruido, coro y público tenian todos su vista en el maestro, quedando el público muy sorprendido al ver que, preparado el maestro para dirigir y en el momento de mover la batuta, los 2000 niños, cual si hubiesen sido movidos automáticamente por un resorte se pusieron de pié. Un murmullo general se oyó entre los espectadores causado por el asombro que este orden y esta subordinación produjeron.

El Director, con la batuta, señaló después en distintos sitios de la masa coral á fin de marcar á toda ella mediante pequeñísimos sonidos que producía con la boca, el tono de lo que se habia de cantar. Ya preparado todo, inmediatamente comenzó el canto, que fué escuchado con profunda atención y deleitoso asombro.

Se cantaron catorce trozos de música, cuatro por toda la masa coral, cinco por el grupo de niños y otros cinco por el de niñas.

Para que ahi deduzcan Vdes. el resultado del canto, si éste fué ó no á satisfacción del público, diré que en Berlin no se había presenciado todavia repetirse un trozo de música, y en este concierto, de los catorce se repitieron diez, algunos por completo y otros solamente una parte.

Con esto me ahorro trasmitir mi opinión.

Los trozos cantados fueron todos de música muy escogida, alguno de ellos de autores conocidos en España, Mendelssohn, Gluk y otros, siendo admirable ver como aquellas criaturas afinaban con tanta precisión, haciendo las diversas voces de tiple, tenor, bajo, etc. y pareciendo imposible guiar con solo su batuta tan numerosa masa de niños.

***

Tambien he presenciado un desfile por las calles de Berlin, que es una novedad. Han pasado por delante del palacio del Emperador, unos 300 automóviles, todos ellos muy artisticamente adornados y con multitud de luces que producian, desde lejos, un efecto sumamente fantástico y de cerca una impresión especial, por la rapidez que llevaban y la variedad de sistemas. Formaban parte en este *desfile* desde los automóviles bicicletas hasta los ómnibus.

***

Véase otro dato sobre la seriedad y rigor alemán en los centros oficiales. Hace días dentro de un ministerio un español buscaba á un empleado; pero al observar el silencio que reinaba dentro de aquel gran edificio y ver cerradas las puertas de los despachos, dijo á su acompañante:

«Tal vez no sea hora de oficina.»

—¡Ya lo creo que es; ahora mismo verá V. á quien busca; y, parándose en la puerta correspondiente, apoyó el dedo en un timbre eléctrico. . . . .

Al salir, el alemán dijo al español: «En las oficinas públicas los empleados entran con toda puntualidad; despues se cierran dificultando el acceso á los extraños.

«Aquí se trabaja de veras.»

Este detalle vale la pena de consignarle, y desearíamos que fuese leido por los 45,000 empleados que próximamente cuentan los ministerios y oficinas públicas de Madrid.

Eso sí, á éstos hay que hacerles justicia. Tampoco los empleados alemanes tienen necesidad de pedir directa ni indirectamente *una pesetilla para poder despachar con urgencia*, porque el sueldo que cobran suele bastarles para comer, vestir y satisfacer las necesidades sociales precisas, tan precisas á la conservación de su alto prestigio y decorosa dignidad.—*C.*

Correos marítimos

El Gobierno francés acaba de adjudicar á una nueva sociedad la contrata para el servicio de los correos marítimos entre el continente francés y la Córcega, rompiendo definitivamente con una casa de Marsella que desde tiempo inmemorial explotaba este servicio, y creía que á pesar de las repetidas quejas sobre su anticuado servicio podría aún renovar el contrato.

Al concederlo el Gobierno francés á la nueva compañía, que tiene su asiento en Paris, ha ahorrado á la nación 200.000 francos anuales, pues hoy la subvención será de 500.000 francos mientras que antes pagábanse por este concepto 700.000.

Y además ha exigido al nuevo contratista un servicio conforme á los tiempos modernos, debiendo la empresa presentar vapores nuevos de dos hélices y de un andar de 16 millas, constatadas en las pruebas.

El Gobierno se ha inspirado en la idea de que los servicios de los correos marítimos entre la Francia y sus próximas islas han de ofrecer grandes comodidades al público viajante, al servicio de Correos y Comunicaciones en general, sin tener en cuenta el trasporte de mercaderias ordinarias, que debe hacerse separadamente dejando al mismo tiempo á la industria de pequeño cabotaje la carga general.

Aunque algo tarde parece que los franceses han comprendido que de bian cultivar las relaciones con sus islas como lo hacen los ingleses, alemanes y, hoy día, hasta los rusos y turcos.

Considerando estos hechos que se producen á las puertas de España ¿qué podrémos nosotros decir de nuestros servicios de los correos marítimos?

Desde luego debemos reconocer que necesitan una reforma radical y pronta, si queremos que nuestras comunicaciones sirvan al desarrollo del comercio y aporten los consiguientes beneficios al país entero, y al mismo Gobierno.

El servicio de los Correos Marítimos debe facilitar la rápida y segura conducción de las Comunicaciones; el barato envío de los periódicos y paquetes postales, muestrarios; metálico y alhajas; toda clase de mercaderias de gran velocidad y el trasporte de frutas, carnes muertas; hortalizas, pescados y mariscos y los transportes, en general, de tropas y demás servicios del Estado.

Al mismo tiempo servir de vehiculos para los pasajeros de todas clases, á fin de que se pueda viajar con comodidad, seguridad y economía.

Las mercaderías ordinarias, de peso, de mucho bulto y de clase inferior, deben transportarse en buques de carga, dejando tambien vivir á los que practican el pequeño cabotaje, sin subvenciones, y teniendo hoy que luchar con ruinosas competencias.

Los animales de raza se pueden transportar con los vapores correos, con las debidas precauciones, pero debía estar prohibida la conducción de cerdos, carneros, etcétera, en grandes masas, para lo cual han de servir los vapores de carga ó especiales para ganado.

Materias explosivas, mercancias que exhalen nauseabundos olores y toda clase de géneros que están vedados llevar por los ferrocarriles, se deben prohibir en absoluto á bordo de los vapores correos.

Los servicios entre la Peninsula y las Baleares, y entre estas y Marsella, subvencionados por el Correo, deberían ser más frecuentes.

Entre la capital de Mallorca y la del Principado de Cataluña debía existir un servicio diario de vapores correos y la velocidad de estos no ser menor de 14 millas marinas por hora, en término medio; castigando la empresa, con fuertes multas, por retrasos injustificados.

También entre Palma y Alicante debía haber un vapor correo diario con igual velocidad que el anterior y con tarifas cumulativas entre la empresa de vapores y el ferrocarril que comunica con la capital del Reino.

Los pasajeros de primera clase debian contar con cómodas cabinas y camas con ropa blanca; los de segunda clase con camas como se usan entre Inglaterra y el Continente y los de tercera habrían de ser llevados debajo de cubierta y tener también bacos almohadillados para poder descansar durante la travesía de noche.

El precio de la primera clase debía ser igual por milla marina como en los ferrocarriles por kilómetro (12 centimos por milla) el de la segunda la mitad de la primera y el de la tercera no pasa de 4 céntimos por milla marina.

Los vapores correos deberían tener untonelaje de 600 á 1.000 toneladas de registro bruto y llevar dos máquinas gemelas para mayor seguridad del pasaje, como hoy se exijen en Alemania é Inglaterra á todos los vapores correos, y como así lo pretendió recientemente el Gobierno francés al conceder la línea de Córcega.

También deben estar provistos de todos los adelantos modernos y ofrecer toda clase de comodidades para la conducción del correo.

En nuestro próximo artículo nos dedicaremos á analizar más detenidamente estos importantes servicios y luego pasaremos á ocuparnos de nuestras comunicaciones marítimas entre la Península y las Islas Canarias.

C. DE CARDONA.

(Diario del Comercio)

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidencia: Alcalde Sr. Planas.

Concejales: Sres. Bonnin, Canet, Bestard, Font y Monteros, Fuster (don G), Ferrer, Rosselló y Gómez, Pomar, Mateu, Cañellas, Gamarra, Villalonga (Sres. A. y F.), Perera, Llopis, Cuschieri, Montaner, Serra, Massanet, Castañer, Martorell, Quijada, García y Martí.

Abrese la sesión á las 12'20.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban varias cuentas por servicios municipales que importan 5.935'35 pesetas.

Orden del día

Se dá lectura á un dictamen de la Comisión de Obras manifestando su opinión en contra del permiso solicitado para proceder á la reforma de la casa denominada de los Bonapartes, alegando que con esta reforma desapareceria el caracter histórico de aquel edificio.

A propuesta del señor Cuschieri se acuerda quede nuevamente el asunto sobre la mesa.

Se designaron los 36 puntos que deben habilitarse para colegios en las próximas elecciones de diputados.

Se concedió permiso á distintos particulares para practicar obras y se aprueba el justiprecio de varias parcelas convertidas hoy en vía pública.

Queda quince días sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Obras por el que se desestima una instancia de D. Serafin Bofill referente á un proyecto de mercado.

Se procede al nombramiento de una Comisión, para que unida á la del Claustro de Profesores proceda á la designación de sitio para emplazar el edificio en proyecto que debe ser destinado á instituto provincial.

Se acuerda dar las gracias á D. José Juan Ribas por su ofrecimiento de terrenos que cede al Ayuntamiento para proceder á la renovación del camino viejo de Calviá, y á propuesta del señor Castañer, se acuerda hacerlas extensivas á D. José Monlau por hacer también gratuitamente dicha reparación.

Aguas

Con motivo de una proposición del señor Massanet respecto á la publicación de un bando para que el vecindario de Palma llene sus fuentes antes de que llegue el verano, se promueve una pequeña discusión que termina sin tomar acuerdo alguno.

Pésame

El Ayuntamiento acuerda transmitir un telegrama de pésame al rector de la Universidad de Salamanca por los sucesos recientemente desarrollados en aquella población.

Consumos

A propuesta del señor García se acuerda interesar de la Empresa de Consumos que la esposición al público del reparto del extra-radio para el corriente año se prorrogue hasta el 16 del mes actual.

Licencia

Se concede al señor Castañer para que pueda ausentarse de Mallorca.

Se levanta la sesión á las dos menos diez minutos.

De nuestro corresponsal de Zaragoza

Los sucesos de Salamanca

Zaragoza 4-4'03

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos escribe la siguiente narración de los sucesos ocurridos en Zaragoza á consecuencia de los últimos atropellos de Salamanca. Protesta nuestro amigo del salvajismo que aquellos hechos suponen, y á continuación nos dice lo siguiente:

Me limitaré á contar lo de aquí. Ayer por la mañana cuando, como de costumbre me dirigia, soñoliento, á la Universidad, me sorprendió un grupo estacionado en la puerta; en el centro estaba el Rector Sr. Ripollés, que aquí es muy popular y querido de todos, recomendándoles que no desdijeran de la conducta sensata y racional observada siempre por los estudiantes de esta Universidad. Nos enteró de los tristes sucesos de Salamanca, citándonos para las 10, en el salón de Grados.

A la hora anunciada tuvo lugar la reunión, asistimos todos los que estábamos en la Universidad, presididos por el Sr. Ripollis y el Claustro en masa.

El Sr. Rector en sentidas frases censuró duramente lo sucedido en Salamanca deplorando los tristes resultados del abuso de fuerza armada.

Solicitó de los estudiantes la delegación en el claustro de todas las iniciativas de protesta y terminó recomendando cordura y sensatez. Fué aplaudidísimo y con el mayor orden salimos todos del local despues de acordar telegrafiar al Ministro protestando de los sucesos que motivaron la reunión y que el Claustro en corporación repitiese la protesta en el Gobierno civil, como efectivamente así se hizo á las doce y media, siendo recibidos por el Sr. Plantio con mucha amabilidad, ofreciéndoles cumplir sus deseos, trasmitiendo el siguiente telegrama:

Al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública: Rector y claustro de Catedráticos de la Universidad y demás centros docentes oficiales de Zaragoza, con los alumnos todos, elevan á

V. E. con la más profunda pena, á la vez que con indignación su más enérgica protesta por los dolorosos y lamentables sucesos ocurridos en la Universidad de Salamanca, donde han sufrido incalificable atropello y agresión sangrienta indefensos estudiantes y la ciencia en su Santuario más venerable por sus tradiciones y su historia, esperando que el Gobierno de S. M. y los Tribunales de Justicia, depurarán y exigirán las responsabilidades merecidas.—Zaragoza 3 de Abril de 1903.—M. Ripollés.

En términos parecidos se ha dirigido otro telegrama al Sr. Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca.

A las tres de la tarde se efectuó otra reunión mucho más numerosa en la Facultad de Medicina, á la cual no asistí, se acordó telegrafiar al Gobierno dando cuenta de la reunión, y protestando de los sucesos que la motivaron y otro de pésame al rector de Salamanca; enviar una corona para el entierro de las víctimas, celebrar misas en sufragio de las mismas y finalmente que si los estudiantes de Salamanca someten el asunto á los tribunales, se mostrarán parte los de Zaragoza, representándoles el Sr. Salmerón, y nombrar una comisión para cumplir los acuerdos. De la Facultad se dirijieron en compacto grupo y presididos ó acompañados por el Sr. Rector al Gobierno civil, donde repitieron su protesta ante el Sr. Gobernador y se retiraron en actitud pacífica, algunos grupos cantaron la Marsellesa y aquí paz y después gloria.

La población no ha perdido su aspecto normal todo sigue como de costumbre. No es de esperar que repercuta aquí la actitud belicosa y sobradamente justificada de los estudiantes de Madrid y Barcelona. No es probable porque también aquí, como en Mallorca, domina el caracter apático ó indiferente y además el contado número de estudiantes es una garantía de orden para las autoridades que, apesar de todo han tomado las medidas de prudencia. Así es que hoy en el acto de la jura de la bandera no se ha visto ni un solo Guardia-Civil, en cambio había un verdadero lujo de guindillas y municipales.

Esto es todo lo que de momento puedo contarle, en otra procuraré que el el asunto sea más ameno y agradable para los lectores.

Y suplicando á ellos y á V. que perdonen la *lata*, disponga de su aff. s. s

F. E.

Procesión del Jueves Santo

Mañana se celebrará, según costumbre, la procesión del Jueves Santo. La carrera que recorrerá es la siguiente:

Calle de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Santa Magdelena, Iglesia del mismo nombre, calle de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calle de Jaquotot, de Olivera, Rambla, entrada en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, Colón, de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calle de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza y calle de Temple, iglesia de San Gerónimo, calle de la Puerta del Mar, de Monserrat' de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calle de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plaza de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, del Rosario, Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

—

Ignacio Figuerola

Sentencia del Tribunal Supremo

de 31 de Marzo de 1903

Visto siendo Ponente el Sr. Magistrado D. José María Barnuevo: Considerando que el elemento esencial y característico del delito de alzamiento comprendido en el artículo 536 del Código lo constituye la ocultación ó desaparición de bienes hecha fraudulentamente por el deudor en perjuicio de sus acreedores con el propósito de sustraerse al pago de sus obligaciones y deudas; y de los hechos que se declaran probados resulta con toda claridad que la entrega de los géneros que existía en la tienda, se hizo á dos acreedores en pago ó á cuenta de sus créditos que no han sido tachados de falsos ó simulados, y de consiguiente aun cuando pudiera discutirse la forma del pago y la eficacia de la preferencia en el juicio correspondiente, no cabe aplicar al caso del presente recurso la disposición legal antes mencionada puesto que no desvirtua el concepto anterior la traslación por Egea á punto determinado del ajuar cuya importancia se ignora ni la venta que efectuara de algunos géneros para el pago de sus mas perentorias necesidades.

Considerando por lo expuesto que no hay méritos para exigir responsabilidades como autores ni cómplices del delito de alzamiento de bienes y al declararlo así el Tribunal sentenciador no ha incurrido en el error de derecho, ni cometido las infracciones legales que se le atribuyen.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto por el Ministerio fiscal cuyas costas declaramos de oficio ni al deducido por los acusadores D. Juan Matons y Rovira y Lorenzo Oliart é Isla á quienes condenamos en las causadas en su respectivo recurso: y comuníquese á la audiencia provincial de Palma para los efectos procedentes. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid é insertará en la Colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Salvador Viada.—Rafael de Solís Siébana.—José María Barnuevo.—Juan de Dios Roldán.—Gonzalo de Córdoba.—Juan de Aldana.—Alvaro Landeira.

Traducciones de LA TARDE

Viaje de monsieur Loubet

Argel 5.—El alcalde de Argel ha publicado el siguiente bando:

«Mis queridos conciudadanos:

El presidente de la república eligiendo nuestra ciudad como punto de desembarque, á pesar de las fatigas que representa un doble viaje, dá una prueba manifiesta de la estima y consideración que guarda á Argel capital del Africa del Norte.

Nuestra población tan patriótica, tan amante de las instituciones republicanas, apreciará como conviene el gran honor que nos dispensa, reservando al gefe del Estado una calurosa acogida. Ella aclamará en Mr. Loubet, al primer magistrado de la república que viene á dar con su presencia, á la trabajadora Argelia, á nuestros inteligentes agricultores una prueba de simpatía y de interés.

»En estos días de fiestas manifestaremos unánimemente el aprecio que tienen los argelinos al primer magistrado de Francia en quien se encarna el alma de la pátria.

«Todos empavesaremos é iluminaremos nuestras casas en honor de nuestro huésped y de los miembros del gobierno que le acompañan.

«Cuento también con el buen espíritu de la población para facilitar la carga de esta administración, en la ejecución de las medidas necesarias al órden y á la seguridad, justificadas por la presencia del presidente de la república y por la considerable afluencia de extranjeros á nuestra ciudad.»

Termina el alcalde diciendo que cuenta con el concurso de todos para unirse en un mismo sentimiento de amor á Francia, á la Argelia y á la república.

Crónica religiosa

Cultos para mañana.

En la Santa iglesia Catedral, Parroquias y conventos, se celebrarán los oficios propios del día: en la Catedral Misa Pontifical y bendición de óleos y consagración del Santo Crisma; á las cuatro de la tarde el lavatorio de los piés enseguida sermón, que dirá el P Dachs, S J.

En el Santo Hospital á las cinco de la tarde saldrá la procesión en la cual la devota imagen de Jesús Crucificado llamado la Sangre, será llevado á los Conventos de Religiosas y la Catedral.

En la Capilla de los Angeles de los PP. Escolapios el jueves por la mañana, á las nueve, oficios propios del día. A las tres maitines y oficio de Tinieblas

Los sermones del mandato se pronunciarán por la noche en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, don José Reus.

En Santa Cruz, Padre Miguel Rosselló.

En San Nicolás, don Antonio Alemañy catedrático del Seminario.

Ejercicio de la Hora Santa: se practicará á las ocho de la noche, en San Felipe Neri, por el P. José Auba.

En el Socorro, á las nueve y media por el P. Vicente Menéndez, superior de los Agustinos

En Montesión á las diez predicando el P. Joaquín Gracia, S. J.

En las Capuchinas á la misma hora con meditación.

La huelga de cargadores

Según parece la huelga de cargadores de nuestro puerto no se halla en vías de arreglo, y de segnro, si no se llega pronto á una inteligencia, el comercio sufrirá las consecuencias.

Hasta ahora carga y descarga de los vapores se ha hecho aquí normalmente por haber sustituido la Isleña los antiguos cargadores por gente del campo. Estos continuarán trabajando aquí pero los huelguistas han conseguido de sus compañeros de Alicante, Valencia y Barcelona, la promesa de no cargar los vapores mallorquines mientras el conflicto actual no se arregle á satisfacción de los huelguistas; promesa que al parecer están dispuestos á cumplir, pues tenemos noticia de que anteayer las *collas* de Alicante se negaban á cargar el *Isleño* y sólo lo hicieron después de haberse recurrido á toda clase de influencias.

No queremos prejuzgar ninguna cuestión y menos cuando no la conocemos á fondo, pero nuestra opinión es que debe procurarse evitar trastornos que perjudicaría al comercio y á la Isleña.

—

Colombófila

Hace algunos dias, desde el *Isleño* se hizo una suelta de palomas mensajeras. Una de ellas fué á parar á uno de los vapores que hacen la travesia desde las costas de africa á Marsella. El capitán de dicho buque lo ha remitido á la consignación de la Isleña en Barcelona. Hoy la ha traido el piloto del *Cataluña*.

—

Telegramas

Servicio especial de La Tarde

De Marruecos

Madrid 7-9'30

Tánger.—Dícese que el Sultán ha contratado un nuevo empréstito de trescientas mil libras esterlinas con una casa inglesa.

Varias kábilas han tenido un combate contra la de Shawia, resultando ésta con 180 muertos.

—

Madrid 7-19'15

El ataque á la alcazaba de Frajana que anunciamos ayer, duró unas cuatro horas.

Revistió todos los caracteres de verdadero combate.

Se ignoran las bajas.

Dos brigadas españolas de infantería están preparadas á todo evento

—

Agitación en Zaragoza.—Silba y pedrea.

Madrid 7, 20.

Telegrafían de Zaragoza diciendo que el gobernador de aquella provincia ha tenido una conferencia con el Alcalde, encaminada á facilitar las gestiones de éste para conseguir el restablecimiento del orden, el que recorre la población exhortando á los grupos para que se retiren

La guardia civil se ha concentrado en la plaza de la Constitución, habiendo algunas secciones destacadas que patrullan las calles.

Al subir al gobierno civil el coronel de la benemérita, se le dió una horrorosa silba, apedreando á la vez el edificio.

La policía cuidó de dispersar á los revoltosos, consiguiéndolo con facilidad.

—

Meeting socialista

Madrid 8 2-40.

Hoy se ha celebrado en el teatro Barbieri, un meeting socialista para protestar contra el gobierno, por la conducta de éste en la cuestión electoral de Bilbao.

Pronunciaron discursos los socialistas Barrios Iglesias y otros.

—

Familia desgraciada.-A Gibraltar.

Madrid 8-2'40.

Dicen del Ferrol que una niña que asistía á su madre enferma de mucha gravedad, ha tenido la desgracia de ser abrasada por las llamas al arreglar una luz de petróleo.

El padre que regresaba de Cádiz ha fallecido durante la travesía.

Comunican de Tánger que ha salido para Gibraltar una embajada marroquí con objeto de conferenciar con el rey Eduardo VII.

—

Consejo.—Indultos—Presupuesto de Gracia y Justicia.—Reformas.

Madrid 7, 22'50.

En el Consejo celebrado hoy se acordó conceder varios indultos.

El Ministro de Gracia y Justicia presentó el presupuesto de su departamento, que fué aprobado.

En él se introducen varias reformas, entre ellas, la creación de dos plazas de magistrados del Supremo, cuyo servicio será el de inspección de provincias; se aumentan además algunos Juzgados de Instrucción, y el personal de Sala de todas las provincias, incluyendo médicos titulares

También figura en el presupuesto una importante reforma en los establecimientos penales.

Se aprobaron también las previsiones tomadas por las contingencias que pudieran sobrevenir en la cuestión de Marruecos.

—

Cañones y artilleros.—El Riff invadido por los partidarios del Roghi.

Madrid 8, 2'40

A Tánger ha llegado un vapor con cañones y artilleros.

Fué completamente imposible desembarcarlos en las costas del Riff totalmente invadidas por los partidarios del Roghi.

Se pretendió desembarcarlos en Melilla, habiéndolo impedido el comandante de aquella plaza.

Los delegados del Roghi exigieron que la aduana reconociera la soberanía de Mohamed.

El comandante de la plaza les contestó que abandonaran inmediatamente el territorio español; de lo contrario, dispararíales.

Los Consejeros del Sultán se muestran preocupadísimos por el gran incremento que ha tomado la rebelión.

—

Los republicanos.—Acción popular.

Madrid 8 2'40

En el Círculo Federal, se ha celebrado un meeting republicano pronunciándose varios enérgicos discursos habiéndose acordado ejercer la acción popular, para el procesamiento de los gobernadores de Madrid y Salamanca, como culpables de los lamentables sucesos acaecidos estos últimos días.

Una comisión de aquel casino, visitará hoy al elocuente tribuno Salmerón para que acepte la representación en la causa que ha de instruirse.

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA

Compañía Dramática Italiana de **Gemma Farina-Arturo Garzes** *dirigida por el eminente artista ANDREA BELTRAMO.*

DEBUT el 12 Abril 1903

Lista del Personal

SEÑORAS: Gemma Farina.—Lina Grassi.—Renata Gherardini.—Antonieta Padovani.—Rafaela Garzes.—María Puccini.—Teresa Mascalchi.—Yole Ghio.—Ada Cristina.—Cesira Cristina.—María Gregolin.—Zoe Merckel.—Ida Gregolin.

SEÑORES: Ignacio Mascalchi.—Arturo Garzes.—Andrea Beltramo.—Giacomo Almirante.—Giulio Grassi—Oreste Gherardini.—Giovanni Tamberlani.—Filiberto Calabresi. — Gustavo Serena. — Vittorio Garzes.—Augusto Puccini.—Raffaele Rigatti. Giovanni Ghio.—Francesco Gregolin—Enrico Grisostomi.—Augusto Pigoli.

Otro director artístico, Arturo Garzes.—Dos apuntadores—Dos maquinistas.—Un guardarropa.—Administrador, Giovanni Ghio.—Secretario, Augusto Puccini.—Director de escena, Raffaele Rigatti.—Empresario, José Espinosa.—Representante, Carlo Galante.

Repertorio

Frine, Cecilia, Due dame, Il Castello Storico, Il Paradiso, Il Purgatorio, Trionfo d' amore, Romanticismo, Il Ridicolo, La rivincita, L' inferno, Menocinque, Il tacchino, La Mosca, Zampa legato, Lo Studio di Toccason, Albergo del libero scambio, L' onori, I disonesti, L' amor, Stella, Pamela, Scandali di ieri, Cuore, Il Signor D' Albret, La gerla di papa Martin, I nostri buoni villici, F. F., I borghesi di Pont-Arcy, Il Sacrificio di Arbamo, Morso di vipera, Niobe. Le mogli di Iafte, Il profumo, Pareti di cristallo, La Scosa ondulatoria, Amore sui tetti, Santarellina, Il cantenaccio, Tempi nuovi, La mamma del vescovo, Il pasaggio di Venere, L' anima, Dionisia, Andreina, Come le Foglie, Casa Paterna, Dora, La Locandiera, Fernanda, La Signora dalle Camelie, Tosca, Il padrone delle Ferriere, Zazá, La dame chez Maxime, Kean, Tristi amori, Erede, Morte civile, Frou Frou, Fuochi di San Giovanni, Controllore vagoni letto, Il Paradisso di Maometto, Il mondo della noia, L'amore del Re.

ABONO PARA 20 FUNCIONES

Precios por abono

Proscenios platea y primer piso, 85'00 pesetas.—Palcos platea, 75'00 id.—Id. primer piso, 60'00 id.—Proscenios segundo piso, 60'00 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 50'00 id.—Id. segundo piso, 40 id.—Id tercer piso, 35'00 id.—Butacas, 9'00 id.—Delanteras de Tertulia, 4'00 id.—Id de Paraiso, 2'00 id.—Lotes de 10 entradas, 7'00 id.

Precios diarios

Palcos platea 11'00 ptas.—Id. primer piso, 9'00 id.—Proscenios segundo piso, 9'00 idem.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 8'00 id.—Id. segundo piso, 6'00 id.—Idem tercer piso, 5'00 id.—Butacas, 1'50 id.—Delanteras de Tertulia, 0'50 id.—Id. de Paraiso, 0'40 id.—Entrada general, 0'90 idem.—Paraiso y Tertulia, 0'60 id.—Media entrada general, 0'50 id.—Medias Paraiso y Tertulia, 0'30 id.

El timbre móvil que marca la ley á cargo del público.

Segunda Edición

Mercado de Lóndres

—

Precios corrientes

Bananas.—8/6 á 13, Canarias; 4/ á 10/ Jamaica, huacal. Ramos maduros que han estado bien cuidados en los almacenes, se se venden á buenos precios, con tal que la fruta en estado verde no se haya trasformado en azucar. La fruta buena de primera vale como la semana pasada, de 17/ á 18/, huacal.

Limones —Más firmes por calidad primera, la mayoría no siendo de aguante, Mesina valiendo de 7/ á 17/ caja

Manzanas.—La temporada para la fruta inglesa se ha concluido, la mayoria siendo de calidad porbre. Pocas de las americanas quedan disponibles y los vapores de construcción especial para guardar la fruta en buena condición no han cumplido las esperanzas de los inteligentes, y la temporada para los yanquis ha resultado mala, aunque la mejor ha alcanzado igual precio como la semana pasada, es decir, 24/ barril. Los envios de Tasmania se venden de 9/6 á 21/ la caja, y de Victoria (Australia), de 8/6 á 20/

Naranjas.—Valencia, 8/6 á 13/9; Denia, caja de 420, 1/ á 22/; Jaffa, id. de 144, á 13/; sanguinas, de Murcia, 5/ á 9/, caja; Id., de Valencia, caja de 430 frutos, 13/ á 24/; Esmirna, 7/6 á 7/9 caja; amargas de Palermo, 6/6 á 8/; mandarinas de Palermo, 3/3 á 4/, (100 en caja), y Navel de California, 13/6 á 16. La fruta de Denia es de condición y tamaño bueno, así como también la fruta sanguina de Murcia,

Piñones ingleses —3/ á 4/ las doce libras; del Brasil, cosecha nueva y vieja, 27/ á 35/ quintal; Barcelona, nuts 24/ saco,

Nueces de Bosnia.—26/ quintal, y cocos, 6/ á 15/ el ciento.

Almendras.—Tarragona, 38/ saco: Faro, 47/; Jordan, 200/ á 230/ quintal de 4 cajas; Berbería, dulces, 56/ quintal; id. Valencia; 80/ á 90/: Cacahuet, africano, 19/ quintal; español, 28/ saco, sin variacion.

Piñas.—3/ á 5/ para superior

Fresas,—2/6 á 7/ libras

Melocotones.—Del Cabo, 8/ á 12/ caja de 12 frutos.

Peras:—California, 10/ id

Patatas —Inglesas, de 7/ á 180/ tonelada; Canarias, 11/6 á 15/, y de Argelia, 14/ á 15/ quintal; alemanas, 3/6 á 4/3 saco; holandesas, 3/ á 4/6; belgas, 3/6 á 4/; Guernesey y Jersey, 5 peniques la libra; demanda regular.

Tomates de Canarias.—14/, atado de 4 cajitas.

Espárragos.—4/6 á 7/ manojo

Zanahoria.—9/ a 10 docena, rojas, y las nuevas pequeñas, 4/ id.

Habichuelas—9 á 18 geniques libras.

Cebolla.—Valencia, 6/9 á 7/3 la caja; francesas, 4/: holandesas, 2/6; el saco; belgas, 4/ id.

Pasa.—Valencia, 39/ á 40/ con poca animación.

E. Pomeroy.

La Prensa de Madrid

—

El Imparcial examina los sucesos ocurridos en Madrid en los últimos días.

Dice que tal vez han existido agitadores, pero que no hubieran logrado su propósito si la opinión pública no hubiera favorecido las manifestaciones de protesta.

Que el malestar es general, y que no hay otro medio de ser fuertes en el Poder que el preconizado en el Parlamento por el mismo Maura al hablar de la fuerza moral de las autoridades.

Añade que esa fuerza moral la ha perdido el ministro por su falta de tacto, que ha traído el imperio de la violencia.

El Liberal dice que ha sido mayor la barbarie gubernativa en Madrid que en Salamanca, puesto que se ha hecho fuego contra los camilleros de La Cruz Roja; y mayor ahora que hace cuarenta años, cuando había que defenderse de los mismos militares ó de muchedumbres armadas de fusil ó trabuco, mientras que ahora se carga sobre pobres gentes que, á lo más, disparan piedras.

Añade que es natural la intervención de elementos extraños á los estudiantes, porque no habían de ser éstos los únicos que se indignaran.

Que no volverá á haber paz hasta que haya desaparecido y purgado su crimen este Gobierno provocador, inepto y desatentado.

Y que lo único que se les ocurre á los monárquicos es una alianza contra los republicanos; es decir, que perduren los errores que nos han traído á este estado.

El País lamenta enérgicamente que se haya hecho fuego sobre niños y camilleros de la Cruz Roja. Dice que los *elementos extraños* á quienes tiene la osadía de acusar el Sr. Maura, son todos los españoles, que se sienten indignados ante la brutalidad del Gobierno.

Termina diciendo que no se castigará á los culpables subalternos y menos á los otros, y que cada dia es más vivo el odio hacia el que prometió la revolución desde arriba y sólo ha hecho de España algo peor que Turquía.

Locales

—

Traducciones de LA TARDE

Eduardo VII en Lisboa

Lisboa 5 Abril.—Ayer á las once salieron para Cintra los reyes Eduardo VII de Inglaterra y Carlos de Portugal. El tiempo era soberbio frio y soplaba ligera brisa. A la vuelta de los saberanos de la excursión tendrá lugar la recepción de los diplomáticos.

El Rey de Inglaterra á Francia

Paris 6.—Confirmase que Eduardo VII visitará á Mr. Loubet. Dícese que llegará á Paris del 5 al 7 de mayo.

Sir Edmund Monson y Mr. Paul Cambon se han puesto oficialmente al corriente de las intenciones del rey.

El presidente de la república no saldrá al encuentro del monarca inglés sino que se limitará á esperarle en la estación de Lyon.

Se dan nombres del general y del almirante que acompañarán al rey.

Se ha tratado entre los mejores diplomáticos que el presidente devolveria la visita á Eduardo VII, después de la entrevista que han de tener Victor Emmanuel y el rey de la Gran Bretaña, probablemente el próximo otoño.

La huelga de descargadores

A última hora se nos dice, que en el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Sociedad de descargadores de Alicante, en la que se manifiesta que si esta compañía de vapores *La Isleña Marítima*, no accede á las condiciones de transacción que imponen sus compañeros de ésta, están dispuestos á que el vapor correo de Alicante quede sin descargar el próximo viaje y sucesivos hasta que quede solucionado el conflicto.

Tambien se añade que los propietarios de barcazas, han hecho causa común con los descargadores.

Aprehensiones

Los escampavias de la Compañía Arrendataria de tabacos han verificado estos últimos dias varias importantes aprehensiones de contrabando.

Ayer tarde condujeron á nuestro puerto dos faluchos y hoy probablemente conducirán otros tres apresados en la costa de Levante.

Crónica judicial

—

Ayer mañana fueron presentados ante el Juzgado municipal del distrito de la Lonja las papeletas de demanda á juicio de conciliación en el cual el abogado D. Miguel A. Riera, se propone pedir á los Sres. D. Juan Sureda y Veri, D. Juan Fortuñy y D. Tomás Fortuñy, la cantidad de cuarenta y tres mil pesetas que contra los mismos acredita por honorarios de sus trabajos en el pleito promovido por Doña Antonia Gual contra los Sres. herederos de la Condesa de Peralada. Queda señalado para la celebración del acto de conciliación el día once del actual á las nueve y media de la mañana.

Tráfico marítimo

Entradas

De Cabrera fondeó ayer el vapor de este nombre.

A las siete y tres cuartos ha fondeado el vapor correo *Cataluña*. Procede de Barcelona conduciendo numeroso pasaje.

Salidas

Ayer salieron los vapores *Bellver, Isla de Menorca* é *Isleño* para Barcelona, Mahón é Ibiza y Valencia. El laud internacional para Porto-Colom.

—Esta mañana para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isleño*.

—

D. Cesar Roveri establecido en la calle de Palacio nos participa haber recibido los géneros de temporada para la presente estación.

—

A las diez de la mañana ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo *Isleño*.

* *
*

Para Ibiza ha salido D. Federico Carbó.

*
* *

El *Isleño* ha embarcado unas 300 palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de Mallorca, las cuales serán trasbordadas al *Balear* y soltadas al hallarse dicho buque á la distancia de 45 millas de nuestro puerto.

Para verificar esta suelta han salido en el *Isleño* el presidente de la Colombófila D. Pedro Rullan y el secretario D. Luis J. Cardell.

—

En el vapor correo de Barcelona ha venido la distinguida señora del Capitán General, D.ª Jesusa Isava.

Han ido á recibirla su esposo acompañado de su ayudante y el Capitán del *Isleño* D. Raimundo Piña.

—

El vapor *Cataluña* ha traido 4 novillos que se lidiaran el domingo próximo en nuestro circo taurino.

—

Ayer tarde volcó un carretón de recreo en el camino de Ronda, junto al sitio conocido por Buenos Ayres.

Los dos jóvenes que lo ocupaban sufrieron contusiones.

—

Durante el último mes en la villa de Fornalutx se registraron cinco nacimientos y ninguna defunción.

—

Mientras se procedía al arreglo del monumento para jueves santo, en la iglesia de Santa Clara, tuvo el sacristán la desgracia de caerse produciéndose una herida con fractura de dos costillas, practicándole la primera cura el médico D. Sebastian Font.

—

En *Las Noticias* de Barcelona leemos que el lunes llegó á aquella ciudad á bordo del *Menorquin* el magistrado de esta Audiencia D. Manuel Mendo de Figueroa.

—

De Barcelona ha llegado hoy D. Juan Pons primer maquinista del *Soto*, el capitan del *Nuevo Corazón*, D. Juan Oliver, el arquitecto municipal señor Bennasar, D. Bernardo Obrador, el concejal señor Muntaner, D. Ventura Pujol ex-propietario del café del Teatro Lírico, Mr. Majandro y otros.

—

La guardia civil del puesto de Lluchmayor da cuenta de haber puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa, á un sujeto como autor de la sustracción de 8 quintales de forraje.

El hurto se cometió en la casa de campo *La Era* de dicha villa.

—

Gracias á las acertadas disposiciones dictadas por la policía no se ha registrado ningún caso de ratería ni otra cosa á pesar de la mayor afluencia de gente en Palma.

—

El dia 5 del corriente se registraron dos nacimientos en el registro municipal del distrito de la Lonja.

—

El Alcalde de Lluchmayor remite á este Gobierno para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de marzo último, la cuenta de caja correspondiente al primer trimestre y estado de gastos de las obras hechas por administración.

El de Alcudia manda edicto relativo á los medios acordados por el Ayuntamiento para hacer efectivo el cupo y recargos autorizados sobre arbitrios extraordinarios.

—

Dentro breves días quedarán instaladas en la calle de Jaime II, ocho potentes arcos voltáicos, cuyo fluido suministrará la *Agrícola Industrial Balear*.

Merece plácemes el buen deseo de nuestros industriales, que con objeto de alumbrar y embellecer nuestras calles procuran animarse para que los dispendios que ocasionan estas mejoras, sean repartidos entre todos, como sucede en la calle de San Nicolás y sucederá en la de Jaime II.

—

Se encuentra de regreso en Palma nuestro querido amigo D. Juan Mir y Peña, el cual acaba de celebrar en Madrid brillantes ejercicios de oposición que le han valido la cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna (Canarias) y la de Historia Natural de Teruel.

Reciba nuestra entusiasta felicitación.

—

Nos consta que el propietario de la casa Bonaparte está dispuesto á cederla á la entidad ó corporación que quiera adquirirla para asegurar su conservación. El precio será el mismo que dicho señor satisfizó por la compra.

—

En otro lugar del periódico, publicamos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la causa instruida contra D. Ignacio Figuerola por la que se desestima la apelación de la sentencia dictada por esta Audiencia Territorial.

Con este motivo damos al Sr. Figuerola nuestro sincero parabien.

—

Anoche fué conducido á Capuchinos, un individuo que promovia escándalo en la via pública.

—

Esta mañana se ha promovido un fuerte altercado en la plaza del Mercado, entre un individuo que ha comprado un paquete de tabaco en el estanco que allí existe, y el mismo estanquero, por ser el tabaco de tan inferior condición, que el comprador ha rehusado aceptar el citado paquete. El expendedor se ha negado á devolvérselo, y ambos han ido al cuartelillo municipal, en donde ha quedado zanjado el asunto por el cambio de aquel paquete.

He aquí un motivo por el cual podriamos andar todos los días á la greña.

—

NUESTROS CORRESPONSALES

—

Alaró 8

En mi primera correspondencia á ese Diario he de hacer constar el estado próspero á que ha llegado la industria del calzado en este pueblo, que como es sabido tiene verdadera importancia, prosperidad tanto más alhagadora cuanto la industria de referencia sufrió un rudo golpe con la pérdida de las Antillas y atravesó después una tremenda crisis.

La iniciativa y la laboriosidad de nuestros fabricantes han conseguido constituir aquellos mercados por otros, y actualmente se dá el caso de que los oficiales zapateros han ido aumentando sus salarios en una proporción de un ciento por ciento.

Dentro de pocos dias inaugurarán los hermanos Perelló en su fábrica de electricidad, una nueva industria: la de aserrar mármoles de las canteras de Sollerich, Artá y otros puntos, cuyas muestras resultan de un hermoso jaspeado.

Y en vías de preparación otra de tejidos; todo á beneplácito de los hijos de Alaró, que ya vieron, al traerles la luz eléctrica un bienhechor en tan laborioso industrial.

Corresponsal.

Ultimos Telegramas

AGENCIA ALMODÓBAR

Un combate

Madrid 8.9

Según comunica desde Tánger el ministro del Sultán de Marruecos, Mahomet Torres, los rebeldes despues de reñido combate, tomaron la alcazaba de Frajana donde se había refugiado con sus leales, Amrami, causando á estos considerables pérdidas, sin embargo pudo Amrami refugiarse en Melilla.

Otra carga de «El Imparcial»

Madrid 8-9

El periódico «El Imparcial» censura el Consejo de ministros celebrado ayer, pues según la nota oficiosa que se les ha facilitado, solo se ocuparon los ministros, de modestas materias administrativas, sin tratar de otros asuntos de palpitante actualidad, relacionados con los lamentables sucesos que mantiene con vivísimo interés España entera

Esto, prosigue el citado diario, retrata al gabinete maurista que olvida las reformas prometidas y desoye las escitaciones de la opinión pública.

Deseos de los valencianos

Madrid 8-9'15

En Valencia continúan las reuniones de sociedades para llegar á un acuerdo definitivo que les devuelva la tranquilidad y la paz que todos desean vivamente y que cesen las causas del desasosiego actual. El espíritu que reina entre todos es hacer ver al Gobierno la justicia que les asiste al pedir unánimemente la destitución del gobernador.

El mitin de Cadiz. Acuerdos tomados.

Madrid 8, 9'15.

En Cádiz se ha celebrado un mitin al que concurrieron todos los estudiantes y muchos de los profesores de aquellos centros docentes.

Se tomaron muchos acuerdos. figurando entre los principales los siguientes:

Iniciar una suscripción para costear una lápida para la tumba de todas las víctimas escolares de estos últimos días.

Declarar fiesta Universitaria el dos de Abril.

Pedir á las autoridades que la Guardia civil deje de asistir, para siempre, á las procesiones de la Semana Santa.

Después de terminado el mitin y aprobados los acuerdos por aclamación, salieron en manifestación pacífica por las calles de la población.

Varios comercios que habían retardado el cierre del establecimiento fueron apedreados sin más consecuencias desagradables.

Sucesos del Riff

Madrid 8-9'15.

En Melilla los moros dicen que abrirán una galería estableciendo una mina que les permita volar la alcazaba de Frajana. En un combate habido, han resultado 16 sitiadores muertos y 6 heridos.

Dicen que ha fallecido á consecuencia de enfermedad Muley Arafa.

Anoche continuaba el tiroteo entre las kábilas de Bachire y Bermasens. Los insurrectos han sufrido una derrota en las inmediaciones de Ujda, por las tropas que vienen en auxilio de Amramí.

Este se ha trasladado á la alcazaba de Encanader.

Causas sobreseidas.—Llamada del gobernador de Valencia.

Madrid 8, 9'15.

Se cree fundadamente que todas las causas instruidas con motivo de los sucesos de Lavapiés. serán sobreseidas por falta de pruebas.

El Gobierno ha negado la dimisión del Gobernador de Valencia. Ha dejado entrever únicamente la posibilidad de llamarlo para que explique detalladamente los motivos que dieron lugar á crearse aquella situación en Valencia.

Además podría el Gobierno formar verdadera opinión, sobre el estado en que se encuentra la capital.

Telefonema comentado.—Castigo de los culpables.

En Barcelona es comentado el telefonema del Sr. Ministro de Instrucción pública felicitando al Rector de la Universidad por haber sabido mantener el orden entre los estudiantes durante estos últimos días.

En Barcelona se tiene la seguridad que los Tribunales de justicia castigarán á los que resultaren culpables por haber alterado el orden á consecuencia de los sucesos de Salamanca.

Disturbios en Zaragoza.—Nuevas cargas.

Madrid 8, 9'45.

La prensa de hoy manifiesta su extrañeza ante los informes oficiales que niegan toda importancia á los sucesos de Zaragoza, donde están acuarteladas las tropas patrullando la benemérita por las calles.

El gobernador de aquella provincia ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos.

Se ha esparcido arena por las calles de la población, con objeto de facilitar las maniobras de la caballería.

Anoche se reprodujeron los alborotos.

Una turba de chiquillos empezó á dar gritos cargando con ellos la policía que hirió y contusionó á varios.

En la población cunde la alarma.

La visita del Gobernador al Ayuntamiento de Barcelona. Los alumnos de la Academia de Ingenieros.

Madrid 8, 9'45.

El nuevo gobernador de Barcelona ha devuelto la visita al Ayuntamiento, presidiendo la sesión.

Se han cambiado discursos afectuosos.

En Guadalajara cinco alumnos de la Academia de ingenieros proyectan ir embarcados hasta Toledo por los ríos Henares y Tajo.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx,: á las 6 55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

Salidas de Palma

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (vía Alcudia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana de Ibiza y Valencia,
Sábado 7 mañana de Barcelona (directo).